Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y **(612)** 129.4062

Oficina: Presidencia
Oficio: IEEBCS-PS-0041-2024
Asunto: Se da respuesta a oficio CVLP001-2024

La Paz, Baja California Sur, a 31 de enero de 2024

Lucia Frausto Guerrero
Directora General de Cómo Vamos La Paz
Presente

Estimada **Lucia Frausto Guerrero,** por este medio, y en atención a su oficio CVLP001-2024 de fecha 30 de enero de 2024, mediante el cual en lo medular solicita al Consejo General de este Instituto lo siguiente:

(…)

1. ***Incluir la figura y responsabilidades de las y los regidores en la campaña de promoción del voto que realiza el instituto.*** *Reconociendo la importancia de esta figura en el ámbito municipal, su visibilidad contribuirá a una comprensión mas completa de la estructura gubernamental municipal y fomentará la participación ciudadana en los procesos electorales locales.*

2. Creación de una plataforma en la página web del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur que dé a conocer las candidaturas a regidurías en los municipios del estado. *Esta plataforma debería proporcionar información detallada sobre el perfil académico, experiencia laboral, partido político que representa, permitiendo a la ciudadanía tomar decisiones mas informadas al ejercer su voto. (…)*

En relación a lo anterior, me permito manifestar lo siguiente:

Respecto al punto 1 de su solicitud, me permito informar que en la medida de lo posible estaremos dando la debida difusión sobre los cargos de elección popular que se disputarán en el Proceso Local Electoral 2023-2024, entre ellos el cargo a regidor y regidora.

En lo que respecta al punto 2 de su solicitud, me permito hacer de su muy atento conocimiento que para este Proceso Local Electoral 2023-2024, este Instituto contará en nuestra página web Institucional con un sitio denominado CONÓCELES, en el cual se difundirá información curricular, así como la identidad de las candidaturas.

Asimismo, es preciso mencionar que el sitio web antes referido estará operando a partir del primer minuto del inicio de las campañas políticas.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo, quedando atento a cualquier duda y/o comentario.

Atentamente

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dr. Alejandro Palacios Espinosa
Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

Copias:
Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Eduardo Salazar Castañeda.- Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Para su conocimiento.